

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 3

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No.063-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Erika Vanessa Ocampo Hernández
FECHA DE INICIO:	28 de julio del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre del 2025
DURACIÓN:	Cinco (5) meses
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión brindando acompañamiento en actividades administrativas de atención al ciudadano y Gestión documental en la Personería municipal de Dosquebradas
VALOR DEL CONTRATO:	8.500.000
PAGOS REALIZADOS:	4.420.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	1.700.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	2.380.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo en la atención del cliente interno y externo de la Personería Municipal que acuden a la oficina ubicada en la sede de la casa de justicia.	La Contratista realizó actividades de atención a al usuario llevando el registro en la base de datos, que se encuentra en el drive	
2. Adelantar el control y seguimiento de las PQRSD internas y externas allegadas a la Personería Municipal en la sede casa de justicia	La contratista realizó el control de las PQRSD de oficios de despachados en el Excel del cuadro de seguimientos.	

ELABORÓ: Yeison Antonio Ospina Henao-supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 3

3. Apoyar con el seguimiento y/o verificación de compromisos para las reuniones y/o comités que le sean asignados por el supervisor.	La contratista realiza seguimientos a los compromisos que están en la agenda y acompañó en las diferentes reuniones.	
4. Proyectar los oficios, solicitudes y/o actas que le sean asignados por el supervisor.	<p>La contratista sustentó los siguientes oficios:</p> <p>Primera y segunda convocatoria de red de apoyos de veedurías ciudadanas a las secretarías de:</p> <p>Contraloría</p> <p>Secretaría de Salud</p> <p>Secretaría de Desarrollo Administrativo</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Secretaría de Gobierno</p> <p>Secretaría de Planeación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta del primero y segundo comité de la red de apoyo de veedurías ciudadanas. - Derecho de petición al edil de la comuna 9 dirigido a la secretaria de Tránsito y la secretaria de Serviciudad. 	
5. Apoyar con el seguimiento y publicación de información en la plataforma RUES.	La contratista actualizó las veedurías inscritas eliminando las terminadas.	
6. Mantener organizado el archivo documental que se genere en la oficina de la	La contratista realizó la organización de los diferentes documentos realizados y	

ELABORÓ: Yelson Antonio Quiroga Henao-supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 3

Personería de Dosquebradas ubicada en la casa de justicia y a cargo del profesional universitario, en cumplimiento con la Ley de Archivo 594 de 2000.	entrantes, en sus respectivas carpetas.	
7. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.	La contratista asistió al acompañamiento del primer y segundo comité de red de apoyo veedurías ciudadanas	

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, *certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.*

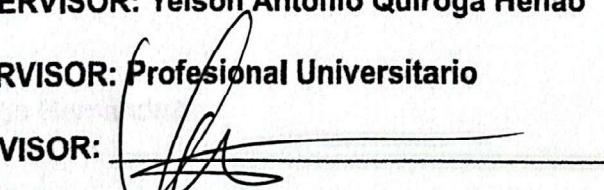
Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día tres (03) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Yeison Antonio Quiroga Henao

CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional Universitario

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: Yeison Antonio Quiroga Henao-supervisor	
--	--